



CONVOCATORIA

PARA OPTAR AL PUESTO DE PROFESOR INTERINO EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

El Consejo Directivo del Centro Universitario de Oriente de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de conformidad con lo establecido en el artículo 15 del Reglamento del Personal Académico Fuera de Carrera de la Universidad de San Carlos de Guatemala, acordó en el Punto DÉCIMO del Acta Cuatro guion dos mil veintitrés (4-2023), de su sesión iniciada el dos de febrero de dos mil veintitrés y finalizada el tres de febrero de dos mil veintitrés, convocar para optar al puesto de PROFESOR INTERINO (Salario: Q.1,461.00 + Q.137.50 de Bonificación por hora/mes + prestaciones laborales de ley, NO APLICA PARA PERSONAL ACADÉMICO QUE LABORA EN LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA CON CATEGORÍA DE PROFESOR TITULAR II EN ADELANTE, EN VIRTUD QUE LAS VACANTES CORRESPONDEN A PROFESORES TITULARES CON CATEGORÍA I), de la siguiente manera:

Convocatoria para optar a las plazas del puesto de profesor interino que a continuación se describe:

CARRERA DE MÉDICO Y CIRUJANO

CARACTERÍSTICAS DE LA PLAZA	PERFIL ACADÉMICO REQUERIDO
Una (1) plaza por 3 horas/mes , para impartir el curso de Medicina Interna, cuarto y sexto año (Hospital de Jalapa). Horario: entre lunes y viernes, en el horario comprendido de 07:00 a 15:00 horas. Tres (3) horas/mes equivale a 15 horas efectivas de trabajo semanales, incluyendo la docencia directa. Vigencia: De febrero de 2023 a diciembre de 2023.	Médico(a) y Cirujano(a), de preferencia con estudios en la especialidad en Medicina Interna.



CARRERA DE INGENIERÍA EN CIENCIAS Y SISTEMAS

CARACTERÍSTICAS DE LA PLAZA	PERFIL ACADÉMICO REQUERIDO
<p>Una (1) plaza por 2.5 horas/mes, para impartir los cursos de Estructura de Datos, Laboratorio del curso de Sistemas de Bases de Datos 1 y Laboratorio del curso de Sistemas Operativos 1. Horario: entre lunes y viernes, en el horario comprendido de 15:00 a 21:00 horas. Dos puntos cinco (2.5) horas/mes equivale a 12.5 horas efectivas de trabajo semanales, incluyendo la docencia directa. Vigencia: De febrero de 2023 a junio de 2023. días entre lunes y viernes.</p>	<p>Ingeniero(a) en Ciencias y Sistemas.</p>

Requisitos:

- a) Ser centroamericano (a);
- b) Poseer como mínimo el grado académico de licenciado (a) legalmente reconocido en Guatemala;
- c) Ser colegiado (a) activo (a);
- d) Estar en el goce de sus derechos civiles;
- e) Adjuntar la documentación siguiente:
 1. Solicitud dirigida al Consejo Directivo del Centro Universitario de Oriente de la Universidad de San Carlos de Guatemala, indicando la plaza a la cual aplica;
 2. Formato de méritos curriculares;
 3. Fotografía tamaño cédula;
 4. Curriculum vitae debidamente acreditado (constancias, anverso y reverso de diplomas, reconocimientos, constancias laborales, entre otros);
 5. Documento Personal de Identificación;
 6. Carné de afiliación al IGSS;
 7. Constancia de Registro Tributario Unificado -RTU-;
 8. Constancia de colegiado activo;
 9. Constancia de carencia de antecedentes penales y policíacos;
 10. Certificado emitido por el Registro Nacional de Agresores Sexuales.

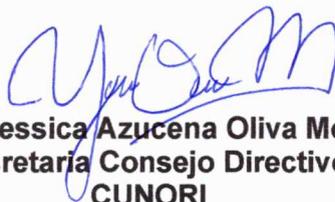


La documentación deberá ser entregada en la **Secretaría de Consejo Directivo**, primer nivel del edificio que ocupan las oficinas administrativas (oficina I-2) del Centro Universitario de Oriente, ubicado en la Finca El Zapotillo, zona 5, Ciudad de Chiquimula, **en horario de ocho a doce horas y de trece a diecisiete horas, el martes veintiuno de febrero de dos mil veintitrés.**

Después de ser notificado de forma favorable, el profesional nombrado para impartir docencia en el Centro Universitario de Oriente, previo a hacer efectivo el trámite de contratación deberá presentar en la **Secretaría de Consejo Directivo**, el expediente en folder al cual adjuntará la constancia transitoria de inexistencia de reclamación de cargos emitida por la Contraloría General de Cuentas (requisito indispensable).

La publicación de la presente convocatoria, será en el periodo comprendido del dieciséis al veintiuno de febrero de dos mil veintitrés.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Licda. Yessica Azucena Oliva Monroy
Secretaría Consejo Directivo
CUNORI

